



Dirección General de Escuelas

Mendoza, 07 de diciembre de 2023.

**JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS DE NIVEL INICIAL  
TRASLADOS TRANSITORIOS POR PRIMERA VEZ**

- Fecha de presentación: Desde el lunes 29 de enero hasta el viernes 2 de febrero de 2024.

**PRESENTAR SOLAMENTE LA DOCUMENTACIÓN DETALLADA:**

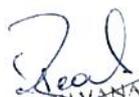
- ✓ RESOLUCIÓN N°2547/07 completa con documentación que avale lo marcado con X.
- ✓ Nota fundamentando dicho pedido con firma de la solicitante.
- ✓ Sostén de familia (2024) presentar solo si es uno de los causales.
- ✓ Certificado de Antigüedad de Oficina de Legajos de la DGE.
- ✓ Atención Salud (Docente y Familiares) presentar solamente la certificación emitida por Salud Laboral.
- ✓ Toda documentación (Resolución y Certificaciones) debe ser escaneada, enviada por correo en **1 (UNO) SOLO PDF** y del año en curso **2024**.

Según la **Resolución N°3783/90**, se podrá solicitar un Traslado Transitorio cuando invoque y acredite las siguientes razones:

- Integración del núcleo familiar.
- Razones de salud de la/el solicitante o miembro de su familia
- Otras causas debidamente fundadas a juicio de Junta Calificadora de Méritos de Nivel Inicial

Enviar la documentación solicitada completa a la siguiente dirección:

Correo: [inicial.traslados@mendoza.edu.ar](mailto:inicial.traslados@mendoza.edu.ar)

  
Lic. ELIA SILVIANA REAL  
MIEMBRO DE JUNTA CALIFICADORA  
DE MÉRITOS NIVEL INICIAL  
D.G.E.

  
NOÉ GISELLA DRELLANA  
MIEMBRO DE JUNTA CALIFICADORA  
DE MÉRITOS NIVEL INICIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

  
GOBIERNO DE MENDOZA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

  
MARÍA VERÓNICA PARELLADA  
MIEMBRO DE JUNTA CALIFICADORA  
DE MÉRITOS DE NIVEL INICIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

  
Prof. María del Rosario  
Miembro de Junta Calificadora  
de Nivel Inicial  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS